

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE DESARROLLO CURRICULAR

ACTA N° 19

Sesión Ordinaria de fecha: 03.06.15

Asistieron los profesores (as): Zulima Barboza, María Alexandra Arias, Aurora Longa, Neira Castillo, Valmore Corredor, Jenny Ramírez, Morayma Reinozo, Luis Jugo y la Arq. María Eugenia Febres.

CONSIDERACIÓN DEL ACTA

Lectura Acta N°. 18. Reunión Ordinaria del 27.05.15

DECISIÓN: APROBADA

3. MATERIA DEL CONSEJO

3.1. Formación Integral

3.2. Informe de avance de las Comisiones Curriculares de Facultad y Núcleo, relacionados con el proceso de implementación de lo estipulado en el Reglamento Curricular de Pregrado.

DECISIÓN: 3.1. Se aprobó el Reglamento de Formación Integral hasta el artículo 28, inclusive. Se difiere para la próxima reunión lo referente a la solicitud de acreditación y su evaluación.

3.2. Remitir informe del estado de avance del proceso al Vicerrectorado Académico con la información presentada por los coordinadores de Facultad y Núcleo hasta el 10.06.15

Profª. Zulima Barboza M.
Coordinadora General del
Consejo de Desarrollo Curricular

